

ACTA Nº4: ACTA CORRECCIÓN ERRORES DEL ACTA 2

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS BAREMACIONES PROVISIONALES DEL PUESTO DE DIRECTOR Y DOCENTE DE JARDINERÍA DEL TALLER DE EMPLEO “MANTENIMIENTO DE JARDINES MUNICIPALES I DE L’ALFÀS DEL PI”.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L’ALFÀS DEL PI
PROYECTO: MANTENIMIENTO DE JARDINES MUNICIPALES I
EXPEDIENTE: FOTAE/2020/13/03
LOCALIDAD: L’ALFÀS DEL PI

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 y 11 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo- Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre Y la RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2020, publicadas en el DOGV n.º 8730 del 31 de Enero de 2020, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

REUNIDAS, telemáticamente el día 9 de diciembre del 2020 a las 18:00 horas, D^a María Virtudes Romero Espinosa, en representación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación y D^a Elena Ivars Martínez, en representación del Ayuntamiento de L’Alfàs del Pi.

COMPARECEN: En calidad de Secretaria del Grupo de Trabajo Mixto D^a Elena Ivars Martínez, en representación del Ayuntamiento de L’Alfàs del Pi, y en calidad de Presidenta del citado grupo, D^a. Maria Virtudes Romero Espinosa representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, quien, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Publicación de LAS BAREMACIÓN PROVISIONAL de D. Antonio Melchor Pinar pues debido a un error administrativo no se hizo publica su baremación.

ACUERDAN:

1. Publicación de LAS BAREMACIÓN PROVISIONAL de D. Antonio Melchor Pinar pues debido a un error administrativo no se hizo publica su baremación.

Habiendo sido detectado que por error administrativo no se hizo publica la baremación del candidato a docente de jardinería AGAO0108 y AGAO0208 D. Antonio Melchor Pinar, se procede a subsanar el citado error de publicación anexándose su baremación provisional de la fase I.

